Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Secretaría Generales
SEC
Expte.: 6.6842025

Ana Núñez De Cossio (1 de 2)
Secretaria General
Fecha Firma: 10/09/2025
HASH: 97350ed669923898c639d4f5fc88494

JUAN CARLOS RUIZ BOIX (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 10/09/2025
HASH: f650127143f12d48f2bc6fcd3fc9ffe

Dª ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE.

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, los Sres. miembros presentes: P.S.O.E. - D. Juan Carlos Ruiz Boix, Dª. María del Mar Collado Segovia, D. Alfonso Valdivia Barranco, Dª. Eva Leticia Gil Aguilar, D. Fernando Vega Ramírez, D. Juan José Serván García, Dª. Ana Ruiz Domínguez, D. José David Ramos Montero, Dª. Belén Jiménez Mateo, D. Óscar Ledesma Mateo, Dª. Rocío Fernández Rodríguez; P.P. - D. Daniel Luis Rodríguez Ruiz, Dª. Rocío Román Avelino, D. David Vargas Díaz, Dª. Isabel María Solís Sánchez; San Roque 100 x 100 – Dª. María Teresa García León, Antonio Jesús Peralta Flores; VOX- D. José Luis García Manzanares y Concejal no Adscrita – Dª. Montserrat Gavilán Barranco; adoptaron el siguiente acuerdo que **EN EXTRACTO** dice:

6.3.- Dar cuenta del expediente sobre ejecución Trimestral del Presupuesto correspondiente al 2º Trimestre 2025. (Expediente: 7737/2025).

Seguidamente se da cuenta del expediente sobre ejecución trimestral del prepuesto correspondiente al 2º trimestre 2025, del cual quedó enterada la Comisión Informativa de Gobernación, Hacienda y Urbanismo, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 28 de agosto de 2025.

La Corporación Municipal se da por enterada.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, D. Juan Carlos Ruiz Boix con la salvedad y reserva a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Documento firmado electrónicamente al margen

Cód. Validación: 3WX2AA53TP6TZL4ATNMAEH5A9
Verificación: https://sanroque.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1